

LA ENSEÑANZA AGROPECUARIA Y EL CASERIO VASCO

Por J. de E.

La conservación del Caserío, el hacer que en él continúe radicada la familia, que generación tras generación viene ocupándose de su explotación, solamente se conseguirá, cuando el medio en que se desenvuelve esta familia, tanto bajo el punto de vista social como económico, resulte un medio de vida aceptable. Es decir, que en lo económico, tenga el Caserío una productibilidad capaz de cubrir todas las necesidades de la familia en cuanto a vestidos, alimentación etc, y en lo social, alcancen todas las ventajas de enseñanza, asistencia social, cooperativismo, etc, que puede alcanzar el obrero ó trabajador de la ciudad, y porqué no decirlo, también puedan disfrutar de distracciones y entretenimientos adecuados en las horas de descanso que debe haber en todo Caserío, donde el trabajo ordenado y racional debe alcanzar a cubrir las exigencias de la explotación, quedando algún tiempo libre, como lo tiene el obrero de la ciudad, una vez cumplida su jornada de trabajo.

Pero para alcanzar esto, es necesario que la organización de su trabajo sea bien estudiada, alcanzando sin agobios a todas las necesidades de la explotación.

Esto, solamente se conseguirá, cuando el agricultor posea conocimientos suficientes, de acuerdo con las ramas de agricultura y ganadería que son explotadas en el Caserío, pues además, estos conocimientos le facilitarán el presentar en forma objetiva, consultas, que en ocasiones ha de realizar en los organismos adecuados, teniendo así mismo capacidad, para llevar a realización las instrucciones que de esta consulta recibiere.

Así pues, es imprescindible la formación básica del agricultor, y esto solo se puede alcanzar mediante la enseñanza, pero enseñanza

que forme hombres y mujeres capaces, comprensivos y seguros de sí mismos, y confiados en los resultados que desean obtener; confianza, que ha de contribuir a mirar al Caserío, no como una carga, a la que tiene que entregar su vida y la de su familia como cosa fatal, sino como una bendición, en donde como medio natural de vida, como es la del obrero, la del mecánico, la del profesional, etc, alcance a resolver la generalidad de los problemas que normalmente se presentan en toda vida familiar.

Y no está de más señalar, que al agricultor se le debe inculcar, la obligación que tiene de defender a la mujer de los fuertes trabajos del campo, conservándola en su puesto de madre y de ama de casa, desde donde puede atender al cuidado de aves, conejos, etc, así como, en los trabajos de elaboración de quesos y mantequilla, cuando la explotación lechera así lo requiera.

Por ello, en este trabajo, solo vamos a ocuparnos de las diferentes formas de la enseñanza agrícola y pecuaria, relacionada directamente con el agricultor y la familia del Caserío.

ENSEÑANZA PRIMARIA

La Enseñanza primaria, debe ser una de las bases fundamentales para la conservación del Caserío, desarrollando desde los primeros pasos en la formación del hijo del agricultor, su vocación por los problemas agrícolas y ganaderos.

Para alcanzar este propósito, en el plan de estudios de las Escuelas rurales, según sus grados, debieran introducirse en forma objetiva, enseñanzas generales de carácter agro-pecuario.

Como complemento, disponiendo de un pequeño huerto de pocas áreas, los muchachos, sin esfuerzo y a la manera de juego, pueden aprender a sembrar una semilla, atender un semillero, plantar y cuidar una planta, contemplar una flor, recolectar un fruto, etc. contribuyendo con ello, a inculcarles afición y respeto a las plantas y animales.

Ello, quizás exigiera una mayor amplitud en los estudios del Magisterio, pero que podría ser complementada esta necesidad, con cursos complementarios, para quienes fueren destinados a la enseñanza en los medios rurales.

Existen en Guipúzcoa y Vizcaya, Escuelas de barriada, en las que no dudamos sería de notorio interés dar importancia a esta enseñanza, pues no nos cansaremos de insistir, que además de tratar de hacer llegar hasta el Caserío los modernos conocimientos sobre

cultivos, maquinaria y atenciones del ganado y aves, es también necesario encariñar a los niños desde los primeros años, con el Caserío, su campo y ganado.

ESCUELA DE AGRICULTORES

No sé, si esta denominación corresponde a lo que seguidamente se expone. El nombre no hace. Se trata de una enseñanza teórico-práctica, dedicada a los futuros agricultores y a las jóvenes, que el día de mañana han de regentar el Caserío. Es decir, que la enseñanza de este Centro, abarcará cuantas materias y trabajos conciernen a la explotación de Caserío.

Los alumnos habrán de utilizar en los trabajos, los mismos implementos que corresponden al Caserío y recibirán así mismo, una enseñanza teórica, de cuantos conocimientos agro-pecuarias les son necesarios a su explotación.

Al mismo tiempo, se les dará una preparación adecuada de carácter social, sobre sindicatos, cooperativismo, etc. así como las nociones imprescindibles para llevar las cuentas, que les den a conocer los resultados económicos de cada rama de la explotación.

Un complemento de nociones de carpintería, albañilería y electricidad, se considera necesario para la economía del Caserío.

Dicha Enseñanza, puede ser continua ó periódica, es decir, interrumpiendola de acuerdo con las necesidades y trabajos del Caserío, estableciendo periodos alternos de estancia en la Escuela y en el Caserío, y abarcando a muchachos y a muchachas, con la variación apropiada en los programas de trabajos y enseñanza.

Con esta preparación, al incorporarse definitivamente a la vida agrícola, se encontrarán desde el primer momento capacitados para regentar su explotación, como anteriormente se indica, para acudir en consulta a los correspondientes Centros, presentándola en forma concreta y objetiva. Complemento ideal a esta Enseñanza, sería el disponer en cada una de las diferentes zonas del País, un Caserío con superficie de tierras análogas a la que disponen los otros en ella radicados, y explotarlos, especializándolos en las ramas agrícolas y pecuarias a las zonas en que se encuentran.

Esta explotación, que pudiera llamarse «Caserío Modelo», constituirían los pilotos en la transformación de la economía agro-pecuaria de cada zona. En ellos podrían organizarse cursillos y conferencias de enseñanza, y constituirían un Centro de consulta para los labradores de la zona. En estos Caseríos, podrían trabajar jó-

venes procedentes de la propia zona, recibiendo una formación adecuada a las especialidades explotadas en el mismo.

CURSILLOS

Enseñanza de contados días de duración, sobre una materia determinada, y en época más apropiada, que será dada, en Granjas, Escuelas, Sindicatos, etc. tanto para jóvenes como para adultos.

Además de la parte teórica expositiva, debe complementarse con prácticas relacionadas con la teoría expuesta.

Cada cursillo corresponderá a alguna de las materias propias de la explotación del Caserío, como, atenciones al ganado vacuno, establos, cría de aves, fabricación de quesos y mantequilla, cuidado de los frutales, sindicatos y cooperativismo, etc.

Es decir, que el cursillo será la Enseñanza intensiva de una de las materias de utilidad al mejoramiento de la explotación del Caserío.

CONFERENCIAS

Mediante concentraciones de agricultores ó sus familiares, ó por medios radiales, se tratará de divulgar conocimientos de utilidad a la explotación agrícola y ganadera.

En las concentraciones, puede complementarse la charla, si la materia lo requiere, con prácticas apropiadas. Por el contrario, en las charlas radiales, que tienen la ventaja del gran número de agricultores que pueden atenderla sin efectuar desplazamientos; no todas las materias son apropiadas a la divulgación por solo el medio oral, pues fácilmente se comprende que enseñanzas como la poda, injertos, elaboración de quesos y mantequilla, instalación de establos y gallineros, etc. entre otras materias más, puede decirse, que resulta casi imposible llegar a hacer una exposición oral, suficientemente clara, para que los interesados puedan llevar a la práctica las enseñanzas divulgadas.

CONCURSOS Y EXPOSICIONES

Sabido es, que los Concursos y Exposiciones, son otros de los medios de contribuir al mejoramiento de las producciones agro-pecuarias.

Los concursos, por la competencia que se establece entre los productores, y por el aliciente de los premios que pudieran alcanzar. Las Exposiciones, porque a ella son llevados los últimos adelantos de la maquinaria, útiles de trabajo, modelos de diversas instalaciones, y cuanto se considera de utilidad a la buena marcha y trabajo del Caserío.

TELEVISION

Este medio de comunicación, que en plazo breve ha de estar establecido en nuestra Región, debemos de tenerlo muy presente como un gran medio de divulgación.

La Enseñanza televisada, que facilita a la exposición verbal, el ser complementada con proyecciones y películas, puede ser un medio práctico y rápido, para hacer llegar hasta la población rural diseminada por nuestros valles y montañas, gran número de conocimientos, hoy casi imposible de hacerlo, sin organizar continuos y molestos desplazamientos a los Centros de Enseñanza, ó, el continuo traslado del personal idóneo por todo nuestro ambito agrario.

La exposición oral del disertante, ayudada de su presencia «visual», contribuirá a una mayor atención del oyente, y esta, a su vez, complementada con la presentación de trabajos y manipulaciones, de gráficos e instalaciones, y de películas relacionadas con el tema de la Enseñanza, en poco tiempo podrá contribuirse a un notorio mejoramiento en la economía y la vida agraria.

Pues, sabido es de todos, que por la televisión se puede divulgar, desde los trabajos más elementales de toda ama de casa en una cocina, hasta presentar las instalaciones y maquinaria más perfecta propias de una explotación.

Por ello, interesa, que cuantos nos creemos preocupados por el mejoramiento de nuestro agro, estudiemos la forma de utilizar este gran medio de divulgación, estudiando la selección de las materias a exponer, así como los lugares de recepción de la Enseñanza, pues sabido es, que hoy no se puede pretender exista un receptor en cada Caserío, pero sí organizarla por barriadas, escuelas, centros cooperativos, etc, a donde podrían concurrir los habitantes de los Caseríos, sin muchas molestias de los traslados a grandes distancias.

PUBLICACIONES, REVISTAS, ETC.

Todos las temas de la Enseñanza, Cursillos, Conferencias, etc, para su mejor constancia y para que el agricultor tenga donde recurrir

en recordatorio de aquello que oyó ó aprendió, es necesario sea fijado, aunque sea en forma escueta, en panfletos, folletos, etc, para ir formado la pequeña biblioteca del Caserío, a donde podrán recurrir en consulta, de las duda, que se presentaren al organizar su trabajo.

Son de gran interés las publicaciones periódicas, en las que, además de dar a conocer nuevos conocimientos agrícola-ganaderos, se haga el recordatorio de labores, siembras, atenciones, etc. que corresponde efectuar habitualmente en épocas fijas del año.

Con esta constante labor, se despertará en el agricultor su afición de lectura y estudio, y, con el mejoramiento de los resultados obtenidos como resultado de lo nuevo aprendido, se irá formando una nueva personalidad, adquiriendo confianza en sí misma y en las nuevas orientaciones que deben ir dándosele.

* * *

No se hace en este escrito cita especial a las Escuelas de Capacitades, ni a las de formación Profesional de Estudios Superiores, así como tampoco a las Granjas Experimentales, etc. por ser hecho este trabajo, únicamente con miras a los elementos que directamente influyen en la preparación de los miembros de las familias que viven y trabajan en el Caserío.

* * *

Al publicar este escrito, no se pretende tenga una marcada originalidad, pues varios de los trabajos citados, están en el ánimo de muchos, y otros, lo están llevando a la práctica, personas preocupadas por mejorar la vida económica del Caserío.

Y prueba de ello son:

Las emisiones radiales de la Emisora de San Sebastián y la de la Vez de Guipúzcoa; patrocinada la primera por la Excma. Diputación de Guipúzcoa y la Caja de Ahorros Provincial, y por la Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián la segunda. Existiendo así mismo, las Emisoras locales de Segura y de Arrate (Eibar), que con todo entusiasmo se ocupan de estos problemas.

La Exposición de Modernización Agrícola, que patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián tuvo lugar, con reconocido éxito, del 18 al 28 de Diciembre pasado, en los salones de los bajos del Ayuntamiento de la capital.

La Escuela Diocesana de Arcaute, a 4 km. de Vitoria, donde reciben una estudiada preparación, muchachos y muchachas procedentes del agro alavés, los primeros; para ser agricultores conocedores de sus problemas, y las muchachas, para ser excelentes amas de casa.

Los proyectos de Enseñanza Agrícola y Pecuaria, que tiene el grupo «Zabalegui» de San Sebastián, que constituido en S. A., en breve establecerá en las proximidades de la capital, una Escuela destinada a jóvenes procedentes del Caserío, para formarlos en actividades propias del mismo.

Diferentes Grupos de distintas localidades de la Región, que no citamos a unos, por no dejar a otros involuntariamente en el olvido, que sintiendo la incertidumbre por los actuales problemas agrarios, trabajan, deseando contribuir en la medida de sus fuerzas al resurgir del agro regional y a la conservación del Caserío.

Deseos y esfuerzos, que al irse conociendo, animarán a otros a trabajar en estos mismos problemas, que siendo de interés común, hace pensar en la necesidad de aunar los esfuerzos, estableciendo el intercambio de proyectos, problemas y trabajos, y así, llegando a un plan común de Enseñanza, se contribuiría al rápido éxito de los esfuerzos, que hoy aparecen diseminados por gran parte de nuestra Región.

